Barrio República

El Barrio República surgió a fines del siglo XIX, cuando familias de grandes fortunas mineras comenzaron a construir sus casas en este sector. El rápido crecimiento urbano de la ciudad de Santiago modificó los patrones de urbanización, y las elites comenzaron a lotear sus chacras y fundos en la ciudad, generando un movimiento especulativo sobre los terrenos y, a la vez, creando nuevos barrios que dieran cuenta de la posición de poder que tenía este grupo social (Bergot, Vergara y Vizcaíno).

El impulso inicial para la construcción del barrio provino del loteo de la Quinta Meiggs, lo que permitió la construcción de la calle República, que conecta la Alameda con el Club Hípico. Las calles principales del barrio - Alameda, Ejército y República - se poblaron de grandes casonas pertenecientes a la elite santiaguina, que, siguiendo estilos arquitectónicos europeos. Las calles secundarias, como Avda. España o Vergara, albergaban las casas menos ostentosas, y las calles transversales y más pequeñas eran habitadas por familias de clase media y media baja, que generalmente proveía de servicios a las grandes casonas (Rodríguez Cano, Irarrázaval, Rodríguez-Cano, García Huidobro). Según el cronista Roberto Merino, la construcción del barrio "empezó más o menos hacia 1865. República era una urbanización muy moderna y afrancesada. Fue uno de los primeros barrios en contar con luz eléctrica. Pero entonces no era nada de homogéneo. Podían convivir casas señoriales con edificaciones más modestas, gente de sociedad y gente común. Como en un barrio de verdad".

La construcción continuó durante las primeras décadas del siglo XX, pero a partir de 1930, la elite emigra a hacia el oriente de la ciudad, con lo que cambia la fisonomía del barrio. A partir de la década de los 90, muchas de las antiguas casonas fueron recuperadas por universidades o instituciones de educación superior, transformando a este antiguo barrio aristocrático en el actual barrio universitario de Santiago. En 1992, el Consejo de Monumentos Nacionales declaró al Barrio República como Zona Típica por su riqueza arquitectónica.